



PERÚ

Ministerio de Educación

Gerencia Regional de Educación La Libertad

Unidad de Gestión Educativa Local de Sánchez Carrión



“Decenio De La Igualdad De Oportunidades Para Mujeres y Hombres 2018-2027”

“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

Huamachuco, 24 de Junio del 2019.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 075 -2019-GRLL-UGEL-SC-AGP/DIR**

Señor(a)/(ita):

.....  
Director(a) de la I.E.....  
Ciudad.-

**ASUNTO** : Consulta Ciudadana Por el Proyecto Educativo Nacional 2036

**REF.** : Ley General de Educación

Es grato dirigirme a Ud; con la finalidad de hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo hacer de su conocimiento, que el Ministerio de Educación a través del Consejo Nacional de Educación, está realizando la **consulta ciudadana por el Proyecto Educativo Nacional 2036**, de manera virtual; por lo que, deberá ingresar al LINK [WWW.todossomoseducadores.pe](http://WWW.todossomoseducadores.pe), y responder las tres preguntas que se indican allí; precisando, que está dirigido a estudiantes mayores de 09 años, padres de familia y comunidad educativa en general.

Comprometidos por una educación de calidad, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente;



c.c archivo.

SMI/ DIR.UGEL-SC.  
GMMH/J-AGP  
Krcm/sec

